

5-5



MESA DIRECTIVA T

OFICIO No. DGPL-2P1A.-530

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2025

**SEN. JUAN ANTONIO MARTÍN DEL CAMPO MARTÍN DEL CAMPO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA
P R E S E N T E**

Comunico a usted que, en sesión celebrada en esta fecha, las senadoras y los senadores Alejandro Moreno Cárdenas, Manuel Añorve Baños, Alma Carolina Viggiano Austria, Pablo Ángulo Briseño, Mely Romero Celis, Miguel Ángel Riquelme Solís, Anabell Ávalos Zempoalteca, Ángel García Yáñez, Claudia Edith Anaya Mota, Paloma Sánchez Ramos, Cristina Ruíz Sandoval, Rolando Zapata Bello y Néstor Camarillo Medina, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentaron Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXII al artículo 191 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Con fundamento en los artículos 66, párrafo primero, inciso a) y 67, párrafo primero, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 174, 175 párrafo primero, 176, 177, párrafo primero y 178 del Reglamento del Senado, se dispuso que dicha Iniciativa, misma que se anexa, se turnara a las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes; y de Estudios Legislativos, Segunda.

Atentamente

SEN. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT
Secretaria

